



## Memoria Justificativa y Solicitud de Contratación

**SUMINISTRO DE REPUESTOS EXCLUSIVOS DEL FABRICANTE  
ZF PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS TRENES DE LAS  
SERIES 7000 Y 9000 DEL PARQUE DE MATERIAL MÓVIL  
ADSCRITO A METRO DE MADRID  
NÚMERO DE LA S.C: 3000009242**

**Dirección:** Secretaría General

**Área:** Aprovisionamiento

**División:** Económico-Financiera

**Servicio:** Compras

**Aprobado por:** Santiago Ruedas

**Fecha:** 19/02/21

## 1 OBJETO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN:

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de Metro de Madrid, S.A., la autorización para el inicio de un proceso de licitación para la contratación del suministro de varios repuestos fungibles del fabricante ZF SERVICES ESPAÑA S.L.

## 2 DATOS DE LA LICITACIÓN

### ▪ **Objeto:**

Suministro de varios repuestos fungibles del fabricante ZF SERVICES ESPAÑA S.L., empleados en el mantenimiento de las series 7000 y 9000 de los trenes del parque de Material Móvil adscrito a Metro de Madrid.

### ▪ **Estamento responsable de la ejecución del contrato**

Servicio de Compras.

### ▪ **Valor estimado del contrato (artículo 4 RDLSE)**

Valor estimado: 710.490,00 euros (IVA no incluido)

### ▪ **Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado (artículo 4 RDLSE)**

El importe real de los distintos contratos análogos adjudicados, ajustado en función de los precios del mercado y de los cambios en el número de unidades de materiales a suministrar.

Así mismo se ha tenido en cuenta la posibilidad de incrementar el número de unidades hasta el 10% del precio del contrato. (Ver apartado 5)

### ▪ **Presupuesto base de licitación (43 RDLSE)**

- Base imponible (BI): 645.900,00 euros
- Importe del I.V.A.: 135.639,00 euros
- Presupuesto Base de Licitación (PBL): 781.539,00 euros, IVA incluido

▪ **Desglose del presupuesto base de licitación:**

Según lo estipulado en la “NOTA INFORMATIVA – DESGLOSE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN” del 28 de septiembre de 2020 se realiza el siguiente desglose de costes:

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto de Ejecución (PE)	561.652,17 €
Costes directos (98%)	550.419,13 €
Costes indirectos (2%)	11.233,04 €
Gastos Generales (GG) (9%)	50.548,70 €
Beneficio Industrial (BI) (6%)	33.699,13 €
Base Imponible	645.900,00 €
IVA (21%)	135.639,00 €
<b>Presupuesto Base de licitación (Con IVA)</b>	<b>781.539,00 €</b>

Tabla 1. Desglose del presupuesto.

▪ **Modificación del contrato**

No Procede

No obstante, sí se ha tenido en cuenta en el cálculo del valor estimado lo siguiente: “En los contratos de suministro en los que la determinación del precio se realice mediante precios unitarios, se podrá incrementar el número de unidades a suministrar hasta el porcentaje del diez por ciento del precio del contrato sin que sea preciso proceder a su modificación”, como se recoge en el punto 10.18 del PCP.

▪ **División en lotes:**

**NO se divide en lotes 52.3 RDLSE)**

No procede por la tipología de contrato, ya que se propone un contrato con cantidades estimadas. Además, se debe tener en cuenta que los repuestos objeto de la contratación son de la misma tipología, requerimientos técnicos, mismo mercado suministro, etc., por lo que la tramitación por lotes del suministro en este caso supondría perder ventajas competitivas tales como como: Economía de escala, ya que con la agrupación en un único lote el volumen de compra es más ventajoso para Metro, y flexibilidad en el suministro. Así mismo disminuiría la eficiencia en la ejecución del contrato, ya que por un lado se debería controlar/hacer seguimiento de tantos contratos como lotes, y por otro lado se pierde la esencia del propio contrato. Referido a este último aspecto, como se ha indicado los repuestos se emplean en el mantenimiento y las cantidades se estiman respecto al histórico sucedido, sin embargo, las posibles diferencias entre la ejecución real y la estimación se

compensan dentro del mismo contrato, por lo que la división del mismo sería incompatible con este concepto.

▪ **Duración del contrato:**

- Plazo de duración/ejecución inicial del contrato: Treinta (30) meses a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato o hasta agotar la ejecución del importe del mismo, lo que antes ocurra.

El contrato se ha estimado para satisfacer las necesidades de los mantenedores para estos repuestos durante al menos 24 meses, sin embargo, en el plazo de ejecución inicial se debe tener en cuenta el plazo de entrega (fabricación) de los mismos. Por ello, el plazo total de ejecución es de 30 meses.

- Prórrogas:

NO

▪ **Clasificación del contrato**

- Sujeto a RDLSE (Real Decreto-ley 3/2020)

▪ **Naturaleza del contrato**

- Suministros

▪ **Procedimiento de licitación**

- Procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia (contratista único)

Las reductoras montadas en los trenes de las series 7000 y 9000 han sido originalmente suministradas por el fabricante ZF. Siendo los componentes objeto de esta licitación, diseñados, especificados y/o fabricados por la empresa ZF GROUP (de la que ZF SERVICES ESPAÑA SLU es su filial en España). Por lo que, ZF SERVICES ESPAÑA SLU es la única empresa del mercado en poder realizar el suministro de estos componentes, y un cambio de proveedor obligaría a adquirir material con características técnicas diferentes, dando lugar con ello a incompatibilidades o a dificultades técnicas de uso y mantenimiento desproporcionadas.

▪ **Criterio de adjudicación (66 RDLSE)**

- Único criterio (precio o criterio basado en rentabilidad)

No procede la pluralidad de criterios al tratarse de contratista único.

▪ **Subcontratación**

Procede

No hay tareas críticas que no puedan ser subcontratadas.

▪ **Procedimiento de subasta electrónica o petición sucesiva de ofertas:**

NO

▪ **Fondos FEDER:**

Contrato no financiable con fondos FEDER

▪ **Confidencialidad de los Pliegos de Prescripciones Técnicas:**

NO

▪ **Cesión de datos**

¿La ejecución de este contrato requiere la cesión de datos por parte de Metro de Madrid, S.A. al contratista?

NO

### 3 SITUACIÓN ACTUAL DE LOS REPUESTOS

En la siguiente tabla, se muestra la situación actual de los repuestos:

REFERENCIA	COBERTUR A ESTIMADA	FECHA PREVISTA ENTRADA EN VIGOR NUEVO CONTRATO	PLAZO ENTREGA ESTIMADO	NECESIDAD EXTRAORDINARIO
VARIAS	Feb-22	Nov-21	5 MESES	CONDICIONADA

Tabla 2. Situación actual de los repuestos

Es necesario priorizar esta contratación por tratarse de repuestos críticos en el mantenimiento de los trenes.

Se realizará un análisis mensual de la situación de stocks para estudiar el comportamiento de los consumos de estos repuestos por si fuera necesario cursar una

compra extraordinaria.

## 4 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

### 4.1 Antecedentes

A continuación, se detallan los datos de la última contratación de estos repuestos:

N.º CONTRATO	FECHA	CONTRATISTA	N.º SC	IMPORTE ADJUDICACIÓN (€)
5319000079	01/07/2019	ZF SERVICES ESPAÑA SL	3000007836	350.107,94

Tabla 3. Últimas contrataciones.

Por un cambio en las necesidades estimadas no previsto se ha tramitado la modificación del 10% del importe de adjudicación previsto, por lo que el importe final del anterior contrato ha ascendido a un total de 384.642,30 euros.

### 4.2 Justificación y estimación de la necesidad

Los repuestos que son objeto de la presente Solicitud de Contratación, son fungibles empleados en el mantenimiento de los reductores y acoplamientos de los vehículos de Metro de Madrid de las series 7000 y 9000.

Los citados repuestos se sustituyen de forma sistemática o en función de su deterioro o desgaste tanto en las revisiones por preventivo (RCL's) que realiza el Servicio de Mantenimiento de Talleres Centrales (SMTC), como en las revisiones por correctivo que realiza el Servicio de Mantenimiento de Ciclo Corto (SMCC).

Para calcular la cantidad necesaria de cada uno de los repuestos para el período en estudio de 24 meses, se parte de las siguientes fuentes de información:

- Número de unidades de cada serie de tren que tienen planificado su mantenimiento de ciclo largo (RCL) dentro del periodo en estudio, veinticuatro (24) meses. Esta información ha sido facilitada por el Servicio de Ingeniería de Mantenimiento de Material Móvil (SIMMM).
- Número de equipos y la tasa de sustitución de los fungibles asociados. Información facilitada por el SIMMM.
- El consumo histórico de los últimos años de cada uno de los repuestos estudiados.

En la siguiente tabla se muestran el número de RCL's planificadas para los años 2022 y 2023 facilitadas por el Servicio de Ingeniería de Mantenimiento de Material Móvil

(SIMMM).

SERIE	RCL 2022 (COCHES)	RCL 2023 (COCHES)
C/7000	24	48
C/9000	36	33

Tabla 4. Planificación de RCL's.

Tras el estudio realizado de la necesidad de todos los repuestos incluidos en los motores y suspensiones de los trenes que son de proveedor exclusivo ZF SERVICES ESPAÑA S.L. durante el periodo en estudio, se propone licitar la cantidad de veinte (20) repuestos.

No obstante, se pueden producir variaciones en las necesidades estimadas con origen en alguna de las siguientes causas:

- Disponibilidad de capacidad real para acometer las revisiones de ciclo largo planificadas
- Variaciones en los kilómetros realmente recorridos por las unidades de tren
- Incidencias en línea y accidentes
- Variación de las tasas de sustitución de los repuestos
- Reingeniería de los planes de mantenimiento
- Etc.,

La duración estimada para el contrato de la actual solicitud es treinta (30) meses o hasta agotar la ejecución del importe del mismo, lo que antes ocurra, aunque como se ha indicado las necesidades a satisfacer tienen una cobertura de 24 meses, pero se debe tener en cuenta el plazo de entrega (fabricación de los repuestos).

Las entregas las planificará Metro de Madrid durante el plazo de ejecución de contrato, en función de las necesidades reales de los mantenimientos, de cara a minimizar los stocks en los almacenes, optimizar las garantías de los suministros y minimizar los costes logísticos y financieros de las adquisiciones.

## **5 CALCULO DEL VALOR ESTIMADO Y PRESUPUESTO BASE DE LA LICITACIÓN.**

Para hallar el presupuesto base de la licitación se ha calculado un importe de referencia respecto de la última contratación, valorando la cantidad estimada de cada repuesto por el precio unitario del contrato anterior, obteniéndose el importe de referencia de 458.743,52 euros respecto a la anterior contratación.

Por lo que, a partir del importe de referencia calculado, para hallar el presupuesto base de la licitación se ha tenido en consideración:

- El incremento de precio de los repuestos, que en este caso ha supuesto un incremento de un 34% del importe de referencia. Este incremento se justifica al tratarse de un procedimiento de licitación negociado sin publicidad y sin concurrencia no existe competencia que obligue al suministrador a bajar los precios. El proveedor ha justificado subidas en la cotización de los precios en la duración del próximo contrato que será hasta el año 2023 y en la disminución de las cantidades solicitadas en algunas de las referencias.
- Adicionalmente se ha incrementado el presupuesto un 5% sobre la cantidad obtenida en el punto anterior para la posible inclusión de repuestos adicionales de acuerdo con lo indicado en el pliego de prescripciones técnicas.

Teniendo en cuenta estos aspectos se ha establecido un **Importe Base Licitación SIN IVA** una vez redondeado de **645.900,00 €**.

Por si fuera necesario incrementar el número de unidades a suministrar hasta el porcentaje del diez por ciento del precio del contrato sin que sea preciso proceder a su modificación, se ha previsto este incremento en el cálculo del valor estimado, por lo que teniendo en consideración lo mencionado, el importe del **Valor Estimado de la Licitación** es de **710.490,00**.

## **6 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

La cuenta financiera 602002 "Compras Repuestos, Material Matriculado" es contra la que se imputa el gasto por las compras de los repuestos objeto de la Solicitud, una vez que éstos son entregados y verificados.

Actualmente en Metro de Madrid, no se realiza la presupuestación de las cuentas financieras de las adquisiciones de repuestos matriculados; la presupuestación se lleva a cabo considerando únicamente el gasto realmente incurrido por los departamentos de Metro de Madrid en los consumos de los repuestos matriculados.

*El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.  
En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.*